



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



Hospital Nacional

“Dr. Juan José Fernández”

Zacamil



CUENTA

HOSPITAL NACIONAL “DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ” ZACAMIL

ORDEN DE COMPRA

Señores: ESTHER BEATRIZ CUSTODIO DIAZ				O. de C. No	3215-396/2013
Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, de: 1-10 días hábiles en: Almacén General				Solicitud No.	230/2013
				Fecha	08-11-2013
Unidad solicitante: Mantenimiento			Forma de Pago:		
			Crédito	XXX	Contado
Rgn.	Descripción	u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$
01	Caño redondo negro de 1" chapa 14, marca: Chapín	C/U	05	13.00	65.00
02	Electro malla, marca: El Salvador	C/U	15	58.00	870.00
03	Remache pop 1/8x1/2, marca: Brasil	C/U	1,000	0.01	10.00
04	Remache pop 3/16x1/2" marca: Brasil	C/U	1,000	0.01	10.00
05	Chapa p/dormitorio llave con seguro p/regulable, marca: Yale	C/U	20	18.00	360.00
06	Cerrojo p/puerta, marca: Yale	C/U	10	20.00	200.00
07	Pasador latonado 2", marca: Chino	C/U	20	1.00	20.00
08	Pasador latonado 3", marca: Chino	C/U	20	1.50	30.00
09	Porta candado 2 1/2", marca: Stanley	C/U	10	2.25	22.50
10	Lámina galvanizada calibre 25 de yardas, marca: México	C/U	30	40.00	1,200.00
Compra de materiales para trabajos de albañilería, soldadura, obra de baños, cerrajería, carpintería de este Hospital					
Total en letras: DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE 50/100 DOLARES					\$2,787.50
Especif.	541.18				Línea de Trabajo 02-02 Fondo General
Valor US \$	2,787.50				
<p>NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.</p>					
Gestionó (UACI)	Autorizó (Dirección Gral.)	Registro (UFI)	Por Suministrante: (Nombre, firma, fecha y sello)		